

EL COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE LA U.P.T.C. EMITE CONSTANCIA ASÍ:

En reunión adelantada en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, los miembros del Comité de Licitaciones y Contratos, en Sesión del **siete (07) de febrero de 2020**, revisaron, estudiaron y aprobaron RECOMENDAR al señor Rector (E) la publicación de **OBSERVACIONES, OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS A PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES, RESPUESTA A OBSERVACIONES A PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO**, para dar inicio al proceso de **INVITACIÓN PÚBLICA N° 003 del 2020** cuyo objeto es **"CONTRATAR EL SERVICIO DE CAFETÍN Y SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, CON PERSONAL EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS, MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES, EN LAS SEDES DE TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO, CHIQUINQUIRÁ, CASA DE BOGOTÁ, GRANJA TUNGUAVITA, MUSEO ARQUEOLÓGICO, CREAD YOPAL, CREAD GARAGOA Y EXTENSIÓN AGUAZUL. DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA PARA LA VIGENCIA 2020."**

Determinando que conforme a lo establecido en el Estatuto de Contratación de la Universidad (Acuerdo 074 de 2010 Art 9, modificado por el Acuerdo 064 de 2019 Art 2), una vez culminada tal revisión, los integrantes del Comité de Licitaciones y Contratos, recomiendan al señor Rector iniciar **FORMALMENTE** el proceso de contratación con la publicación del documento mencionado, toda vez que existe los documentos soportes justificados y los recursos necesarios, previo estudio financiero, jurídico y técnico.

Dado a los siete días (07) de febrero de 2020



RICARDO ANTONIO BERNAL
Presidente Comité de Contratación Ad Hoc

Proyectó: Viviana Ramírez



JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON
Secretario Comité